

ASÍ SE ENSEÑA LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE



Editorial Universitaria
CUBA

Felicitó Barreras Hernández

378-Bar-A

Así se enseña la capacidad de aprendizaje -- En: Estrategias de aprendizaje en la nueva universidad. -- Ciudad de La Habana : Editorial Universitaria, 2009. -- ISBN 978-959-16-0676-1. -- 28 pág.

1. Barreras Hernández, Felicito
2. Educación Superior
3. Pedagogía
4. Estrategias de aprendizaje

Digitalización: Dr. C. Raúl G. Torricella Morales



Editorial Universitaria. Cuba, 2009.

Calle 23 entre F y G, No. 564, El Vedado, Ciudad de La Habana, CP 10400

Cuba. Dirección de correo electrónico: eduniv@reduniv.edu.cu



La Editorial Universitaria publica bajo licencia Creative Commons de tipo Reconocimiento No Comercial Sin Obra Derivada, se permite su copia y distribución por cualquier medio siempre que mantenga el reconocimiento de sus autores, no haga uso comercial de las obras y no realice ninguna modificación de ellas.

Título: Así se enseña la capacidad de aprendizaje.

Autor: Dr. Felicito Barreras Hernández.

Instituto Superior Pedagógico: “Juan Marinello”.

Matanzas, mayo, 2004.

INTRODUCCIÓN:

El mundo contemporáneo se enfrenta a un sin número de problemas que sólo pueden ser resueltos con la más abierta participación de sus ciudadanos. La preparación de los mismos para que puedan enfrentar tan grandes tareas (políticas, laborales, profesionales, etc.) sólo es posible realizarlas a través de la educación. Queda claro que la cantidad de contenidos acumulados por la humanidad y la diversidad de las tareas a las que tendrá que enfrentarse el hombre, no permiten su preparación directa en las aulas. De aquí se desprende, que la principal tarea de cualquier profesor consiste en desarrollar en sus estudiantes la capacidad de aprendizaje, de manera tal que él sea capaz por sí mismo de efectuar su propia preparación para enfrentar las disímiles actividades que puedan corresponderle.

En este curso vamos a sostener dos tesis fundamentales:

- 1- Es necesario dirigir los esfuerzos de la educación hacia el desarrollo de la capacidad de aprendizaje en los alumnos.
- 2- Hacerlo es necesario y posible, las ciencias de la educación han logrado ya el sistema teórico para fundamentar su realización.

La educación como fenómeno social se logra fundamentalmente a través del sistema escolar, ya que este es el único que permite reflejar a cabalidad las demandas de las necesidades sociales. La educación no puede aislarse de la filosofía política que determina las acciones del gobierno, así como tampoco puede ignorar la cultura que tiene que transmitir y de la cual se va a convertir en fuente. La educación es un sistema que existe en un tiempo y un espacio específicos, los cuales están determinados por el desarrollo histórico - social y las costumbres predominantes en ese tiempo y espacio. Así, sus funciones se concretan acorde con los problemas y necesidades sociales de la cultura del país en que se ejerce y desde el sistema político que la hace posible. Por eso, aunque la educación tiene regularidades universales y métodos y valores estables, su realización tiene que corresponderse con el sistema político, administrativo, escolar, cultural, científico y técnico de la sociedad que la

sustenta. Todo esto hace que la educación se distingue por ser una función extraordinariamente compleja y por tener una influencia determinante en el progreso de la humanidad y en especial del país al cual corresponde.

El mundo en la actualidad presenta una situación compleja caracterizada:

- Por los cambios en el orden político que se han producido en él; debido al predominio de la globalización neoliberal, el derrumbe del modelo del socialismo europeo y la actuación hegemónica y fascista del gobierno de los EEUU.
- El acelerado avance de la ciencia y la técnica y su rápida conversión en un factor dinamizador de la fuerza productiva directa.
- La creación de nuevos patrones de producción y el sustento de una nueva organización del trabajo que se hacen necesarios debido a la globalización de las economías.
- Como resultado de todo lo anterior se ha generalizado una agudización extrema de las necesidades sociales a escala mundial.
- Así ha surgido la necesidad de una urgente transformación y cambio de los sistemas educativos que le permitan a cada sociedad la mejor formación y utilización de sus recursos humanos.

Sobre esta base fundamentamos la primera de nuestras tesis: la mejor forma de garantizar la eficiencia de los recursos humanos en las múltiples funciones sociales que le puedan ser asignadas es desarrollando su capacidad de aprendizaje a través de la educación. El logro de este objetivo requiere el establecimiento de una estrategia clara para alcanzarlo, que debe estar fundamentada sólidamente desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico que permita un enfoque de la enseñanza que haga posible desarrollar la capacidad de aprendizaje. La escuela cubana a nuestro entender posee la preparación necesaria para lograrlo.

DESARROLLO:

Fundamentos filosóficos del aprendizaje en la escuela cubana.

En Cuba, está declarada la orientación filosófica materialista dialéctica, y por lo tanto vamos a atenernos a ella en el enfoque del aprendizaje. Como es conocido antes de Marx no era posible argumentar científicamente las concepciones acerca de la sociedad, la historia y del hombre mismo. Los

pensadores anteriores, no tenían en cuenta el papel de los procesos sociales como determinantes de estos fenómenos. Ello condujo a explicaciones equivocadas, que de forma muy general, pueden reducirse a tres tendencias fundamentales desde el campo idealista: 1) La explicación de los fenómenos humanos como dados desde fuera, impuestos por Dios o algún otro agente externo. 2) La explicación de los fenómenos humanos como derivados del mundo animal y como una prolongación del mismo. 3) La explicación de los fenómenos humanos como creados por la razón o dados de una vez y para siempre, transmitidos de forma innata o a través del alma inmortal.

En lo que respecta al campo materialista, el propio Marx hizo una valoración en la tesis No 1 sobre Feuerbach: “El defecto fundamental de todo el materialismo anterior –incluido el de feuerbach- es que sólo concibe la cosa, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo. De aquí, que el lado activo fuese desarrollado por el idealismo, por oposición al materialismo, pero sólo de un modo abstracto, ya que el idealismo naturalmente no conoce la actividad real, sensorial como tal. Feuerbach quiere objetos sensoriales, realmente distintos de los objetos conceptuales, pero tampoco él concibe la propia actividad humana como una actividad objetiva. Por eso, en la esencia del cristianismo sólo considera la actitud teórica como la auténticamente humana, mientras que concibe y fija la práctica sólo en su forma socialmente judaica de manifestarse. Por tanto, no comprende la importancia de la actuación << revolucionaria >>, << práctico – crítica >> (1).

Así se comprende que ni el idealismo ni el materialismo premarxista pudieron encontrar una explicación real para elaborar una concepción del hombre que pudiera explicar su esencia. Esta es presentada por Marx, en esta misma obra en la tesis No 6: “Feuerbach diluye la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la esencia humana no es algo abstracto, inherente a cada individuo. Es en su realidad el conjunto de las relaciones sociales.” (2).

Estas tesis son fundamentales para comprender la esencia de la concepción del hombre en Marx y por lo tanto también del aprendizaje humano, que se distingue de las anteriores por dos elementos esenciales:

- La determinación social del hombre, su condicionamiento dado por la época y la sociedad concreta en que vive, el papel de las relaciones sociales y de producción que establece en su vida para su propio desarrollo.
- Comprender al hombre como un sujeto activo, capaz de transformar las condiciones en que vive, a partir de su actividad y su propio desarrollo.

Además de esta obra ya citada, tienen especial importancia para la concepción del hombre en Marx, los Manuscritos económicos y filosóficos de 1844, La ideología alemana, la Introducción a la crítica de la economía política, los Fundamentos de la crítica a la economía política y por supuesto su obra cumbre: El Capital.

En estas obras recibe un tratamiento especial el problema de la determinación social de la psiquis del hombre: “Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, etc., pero los hombres son reales y actuantes tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias. La conciencia no puede ser nunca otra cosa que el ser conciente, y el ser de los hombres es su proceso de vida real.” (3) “No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia.” (4) “Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina.” (5) “El individuo en su desnudez como simple trabajador es un producto histórico.” (6) “Para mí, lo ideal no es por el contrario, más que lo material traducido y transpuesto a la cabeza del hombre.” (7)

Como se ve, Marx concibe la psiquis del individuo en dependencia del desarrollo histórico de las relaciones sociales de producción. Su tesis fundamental radica en el postulado de que el hombre cambiando la naturaleza exterior, cambia su propia naturaleza, lo cual implica forzosamente el carácter reflejo del psiquismo y la personalidad humana.

De esta forma, destaca el papel que juega el trabajo y la actividad práctica general del hombre, así como de los objetos creados por la actividad humana, en la formación del individuo y de su psiquis. Señala que en la actividad del hombre, al transformar los objetos se produce una relación dialéctica entre el sujeto y el objeto, sin reducirla a una sola dirección determinada por el sujeto

sin referencia al objeto. Reconoce que el objeto penetra los sentidos del hombre, contribuye a desarrollarlos y condiciona también la relación que se produce entre ambos en la actividad. Así, la dialéctica y la influencia mutua en la interacción sujeto-objeto y sujeto-sujeto están en la base de la formación y el desarrollo de la psiquis humana. La actividad y la psiquis humana, están determinadas por su relación con los objetos, con los otros hombres y con la cultura general acumulada durante la existencia de la humanidad.

La concepción de las relaciones laborales, como fundamento de las interrelaciones humanas, adquiere en Marx una dimensión nunca antes vista. En este sentido asumió la idea de Adam Smith: “La diferencia de talentos naturales en los diversos individuos, no es tanto la causa como el efecto de la división del trabajo.” (8)

Así, la actividad laboral se convierte en la fuente principal de desarrollo de las capacidades del hombre y su desarrollo continuo, garantiza también el del propio hombre. Al mismo tiempo, Marx le otorga un papel importante a los factores subjetivos en la organización de la actividad productiva: “El trabajo es en primer término un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que este realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materia con la naturaleza. (...) hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego a la mejor abeja, y es en el hecho de que antes de ejecutar la construcción la proyecta en su cerebro. Al final del proceso de trabajo brota un resultado que antes de comenzar el proceso existía ya en la mente del obrero; es decir, un resultado que tenía ya existencia ideal. El obrero no se limita a hacer cambiar de forma la materia que le brinda la naturaleza, sino que al mismo tiempo, realiza en ella su fin, fin que él sabe que rige como una ley las modalidades de su actuación y al que tiene necesariamente que supeditar su voluntad.” (9)

Como se ve, hace referencia a factores psicológicos expresados en la voluntad del hombre y el trazado de objetivos como un elemento de la actividad humana. Obsérvese, que Marx concibe el determinismo social de la psiquis de forma dialéctica, pues del mismo modo en que la psiquis es concebida como efecto puede convertirse en causa, pues se le asigna un rol activo en la vida del hombre. Refiriéndose a esas circunstancias Engels señaló: “Si bien las condiciones materiales de vida son la causa primera, eso no impide que la

esfera ideológica reaccione a su vez sobre ellas, aunque su influencia sea secundaria.”(10)

Otro elemento que indica el carácter dialéctico que se le da a la determinación social de la psiquis es el reconocimiento que se hace de la participación del factor biológico. En este sentido Marx expone: “Pero el hombre no es solo un ser natural: es un ser natural humano.” (11) “Así el carácter social es el carácter general del movimiento total: así como la sociedad misma produce al hombre en cuanto a tal, así la sociedad es producida por él. (...) la actividad y el consumo, ambos en su contenido y en su modo de existencia son sociales. Actividad social y consumo social. (...) de este modo la sociedad es la unidad consumada en sustancia de hombre y naturaleza.” (12) De esta forma, se reconoce la unidad de los factores sociales y biológicos en el ser humano. Todo lo visto anteriormente demuestra la originalidad de la concepción del hombre en Marx y el extraordinario papel que le concede a los factores sociales en la determinación de las peculiaridades del ser humano. Estas concepciones son determinantes para el proceso de educación del hombre.

Fundamentos psicológicos del aprendizaje en la escuela cubana.

En la actualidad se debate si la teoría del desarrollo histórico cultural de Vigotski debe reconocerse como escuela o debe considerarse sólo un enfoque. Los que defienden esta última concepción argumentan que Vigotski murió muy joven y solo esbozó las ideas principales de su teoría.

En nuestra opinión reducir la escuela histórico-cultural a Vigotski es un error. Sin dudas, sus ideas principales fueron desarrolladas por otros ilustres psicólogos, como el desarrollo de la teoría de la actividad por A. N. Leontiev, de su interiorización paulatina y su conversión de externa en interna por Galperin, su fundamentación filosófica por S. L. Rubinstein, su base material por Pavlov, Tieplov y otros investigadores que harían interminable la lista. No se puede ignorar que los principales enunciados hechos por Vigotski fueron enriquecidos considerablemente en la etapa del poder soviético primero y de existencia del campo socialista después, incluyendo las experiencias desarrolladas en Cuba. De manera, que hay suficiente desarrollo teórico y aplicación práctica, a nivel mundial, como para considerar sus enunciados como propios de una escuela psicológica.

La escuela histórico-cultural fue creada por Vigotski a finales de los años 20 del siglo pasado y su tesis fundamental expresa que las funciones psicológicas superiores tienen un origen social y se sustenta en el postulado dialéctico materialista de que el hombre es un ser social por naturaleza, un producto de la historia social y sujeto activo de las relaciones sociales. En su misma esencia aparece la consideración de Vigotski de que el origen de la psiquis se encuentra fuera de la subjetividad individual y considera a las relaciones sociales como la fuente misma de la subjetividad. Vigotski le asignó un origen social a las funciones psicológicas superiores y planteó que estas funciones tenían una estructura mediatizada.

Al relacionarse con la cultura acumulada por la humanidad, el hombre no está solo, sino que está acompañado por todos sus congéneres. De esta forma, sus relaciones con los objetos están mediatizadas por las relaciones que establece con las demás personas y estas le ayudan notablemente a su interiorización. Esta circunstancia es particularmente importante para los niños que asimilan una gran parte de la cultura universal a través de las relaciones que establecen con los adultos y con los otros niños. Así, las interacciones entre las personas operan como mediadores sociales en el proceso del conocimiento. Otro mediador importante son los instrumentos con los cuales opera la psiquis, signos y símbolos, que permiten la comunicación entre los seres humanos. Es así como hay que comprender la noción de la estructura mediatizada de las funciones psíquicas, que solo pueden ser asimiladas por el hombre a través de los instrumentos que actúan como mediadores. Por lo tanto, en la teoría Vigotskiana toda manifestación psicológica tiene dos planos: el plano de las relaciones interpsicológicas que plantea la existencia de las funciones psicológicas superiores en el plano social o de la comunicación y de las relaciones interpersonales, y por lo tanto, existen en la sociedad humana. De aquí pasan a convertirse en relaciones intrapsicológicas, que es su segundo plano de existencia y que constituye el plano psicológico individual.

Así la existencia de las funciones psíquicas superiores en el nivel social garantiza su conservación y transmisión de generación a generación y a través de los mediadores cada individuo las asimila y las hace suyas, por lo que se explica el origen social de las funciones psíquicas y a través de qué mecanismo se produce el desarrollo individual del nivel psicológico. Las

actividades que realizan los hombres con los instrumentos creados por la humanidad y la comunicación que establecen con los otros seres humanos son los mecanismos a través de los cuales se produce la interiorización y el desarrollo de las funciones psíquicas superiores.

Para explicar mejor cómo se produce esta interiorización Vigotski se apoyó en la noción de Zona de desarrollo próximo, la que constituye un elemento decisivo para la interpretación del aprendizaje. El plano interpsicológico es aquel en que los niños y adultos realizan las interacciones a través de la actividad y la comunicación y por lo tanto, su actuación ocurre con la ayuda de los otros y en él se revelan las potencialidades del niño en el proceso de aprendizaje.

En cambio el plano intrapsicológico expresa la subjetividad del individuo ya adquirida y por lo tanto el desarrollo efectivo alcanzado por un niño o adulto en un momento determinado y expresa lo que el sujeto puede hacer por sí mismo.

Esto explica que el maestro constituye uno de los grandes mediadores entre el plano intersíquico de las funciones psicológicas superiores y el plano intrapsíquico de los estudiantes. Claro está que existen otros mediadores que tienen también mucha importancia, tales como los padres, otros familiares cercanos, los mejores amigos, los medios masivos de comunicación, los libros de su autor preferido, los juguetes con que se divierte y cualquier elemento que alcance particular significación para el sujeto en cuestión.

La escuela histórico-cultural continuó su desarrollo a partir de las ideas iniciales de Vigotski, sus seguidores ampliaron la significación de sus ideas y la convirtieron en una teoría imprescindible para la psicología y la pedagogía. Actualmente la concepción personológica del desarrollo de la personalidad, que tiene su base en la concepción materialista dialéctica, es una de las más completas e incrementa constantemente el número de sus seguidores. A continuación hacemos un muy breve resumen de dicha teoría.

Concepción personológica del desarrollo de la personalidad:

Queremos aportar una breve reseña de la concepción de la personalidad materialista dialéctica y para ello recurrimos a los postulados generales que sirven de base a la concepción que sostenemos:

❖ La estructuración y el desarrollo de la personalidad se producen a partir de la socialización del niño, que al nacer posee todas las potencialidades para

desarrollarse como personalidad, pero sólo puede lograrlo a través de su integración al medio social humano;

- ❖ la socialización se produce por la apropiación individual, a partir de las potencialidades del recién nacido, de la cultura acumulada por la humanidad. Esta apropiación se realiza a través de la actividad que realiza el sujeto, la comunicación con sus semejantes y la influencia que ejerce y recibe en los grupos humanos a los cuales pertenece a lo largo de su existencia;

- ❖ así, la personalidad se origina y manifiesta en la actividad, la comunicación y la interacción con los grupos humanos. Esta característica condiciona y explica la unidad existente entre la actividad externa y la actividad interna de la personalidad; así como su carácter activo, ya que el sujeto juega un rol determinante, tanto en la apropiación de la cultura, como en la regulación de su propia actividad; proceso en el que construye su personalidad;

- ❖ como resultado de esta interacción continua entre las condiciones internas del individuo y las condiciones de vida externas se produce el conjunto de vivencias muy particulares de cada individuo que conduce a la formación y desarrollo de una personalidad única e irrepetible;

- ❖ la personalidad es una estructuración dinámica, personal y construida, que funciona como un sistema integral de autorregulación de carácter activo y se concreta en los estilos y modos de actuación del hombre;

- ❖ la personalidad constituye un sistema integral en el que es posible distinguir una determinada estructuración funcional. Las unidades que componen la personalidad se distinguen por sus diferencias cualitativas:

a) Los procesos psíquicos: reflejan directamente la realidad en que está inmerso el hombre y por ello tienen como principales características el ser continuos y variables. Proporcionan información acerca de la interacción del hombre con la realidad objetiva y por su naturaleza son ideales y subjetivos ya que dependen de las condiciones internas del individuo. Se distinguen los procesos cognoscitivos, que permiten conocer los objetos y fenómenos de la realidad (sensación, percepción, memoria, imaginación y pensamiento) y los procesos afectivos, que reflejan la significación que adquieren para el hombre las relaciones que establece con los objetos y fenómenos de la realidad, sobre la base de la satisfacción o no de sus necesidades (emociones, sentimientos, pasiones, estados de ánimo).

b) Las propiedades psíquicas: son cualidades que adquieren los procesos psíquicos en el transcurso de su desarrollo y evolución individual, por lo que tienen un marcado carácter personal. Las propiedades psíquicas resultan de los propios procesos psíquicos por lo que no pueden existir por sí mismas, fuera del correspondiente proceso. No obstante, como cualidades de los procesos, alcanzan un grado de estabilidad y generalización que les permite constituirse en rasgos característicos de la persona. Ejemplos de propiedades psíquicas cognoscitivas pueden ser: amplitud, profundidad, independencia, flexibilidad, consecutividad, lateralidad y rapidez del pensamiento. Ejemplos de propiedades psíquicas afectivas pueden considerarse al sentimiento del cumplimiento del deber, de la responsabilidad, de amor hacia los símbolos patrios, la humanidad, hacia otra persona, etc.

Los procesos y propiedades psíquicas tanto los cognoscitivos como los afectivos, están vinculados entre sí y no puede negarse en ellos la existencia de la unidad de lo cognoscitivo y de lo afectivo, pero ésta no alcanza un alto grado de integración y estabilidad, por lo que no pueden considerarse como unidades integrales y complejas de la personalidad.

c) Las formaciones psicológicas: son estructuras de la personalidad en las que se presenta la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en un alto grado de integración, lo que les permite un mayor nivel de regulación psíquica de la actividad del individuo. Las formaciones psicológicas tienen diferentes grados de complejidad y se caracterizan por el predominio de lo inductor o lo ejecutor en la personalidad. Estas son las unidades psíquicas que integran la personalidad;

- ❖ la personalidad funciona como un sistema integral con dos esferas de regulación: la inductora o también llamada motivacional-afectiva y la ejecutora o también denominada cognitivo-instrumental. Ambos planos funcionales de regulación constituyen una unidad que se puede separar sólo en función de su análisis y estudio;

- ❖ el Sistema Regulador Inductor comprende el funcionamiento motivacional-afectivo, movilizador, sostenedor, direccional del sujeto, que determina en gran medida las motivaciones por las que el hombre actúa, en un contexto dado. Se refiere al ¿por qué? y al ¿para qué? se actúa. Está integrado por formaciones psicológicas en las que predominan los procesos afectivos y la

función movilizadora. Se sintetizan en: convicciones, valores, intereses, aspiraciones, ideales, etc.;

❖ el Sistema Regulador Ejecutor comprende el funcionamiento cognitivo e instrumental del sujeto en la ejecución de su actuación inherente a un contexto. Se refiere al ¿cómo? y al ¿con qué? se realiza dicha actuación. Está integrado por formaciones psicológicas en las que predominan los procesos cognoscitivos, la metacognición y la instrumentación ejecutora de la actuación. Se sintetizan en: la actividad cognoscitiva, los modos de actuación, etc.;

❖ no queremos concluir esta breve presentación del enfoque personológico de la personalidad sin insistir en dos ideas básicas:

1) la presencia tanto en el sistema regulador inductor como en el sistema regulador ejecutor de los procesos y propiedades psíquicas (tanto cognitivas como afectivas) y la necesaria unidad de lo cognitivo y lo afectivo en estrecha integración en todas las unidades psíquicas que hemos mencionado;

2) las formaciones psicológicas a las que nos hemos referido funcionan en el sujeto interactuando constantemente, complementándose las unas con las otras, integrándose armónicamente en la unidad que representa la personalidad y la actuación humana en un contexto dado.

Como hemos visto, en toda formación psicológica están presentes los aspectos inductivos y ejecutores. Si es posible clasificarlas se debe a que necesariamente predomina uno de ellos.

Siendo la función fundamental de la pedagogía la dirección del proceso de formación y desarrollo de la personalidad le es imprescindible tener bases psicológicas en las cuales apoyarse y de las que debe partir para instrumentar sus enunciados fundamentales.

Fundamentos pedagógicos del aprendizaje en la escuela cubana.

Como hemos sostenido hasta ahora cualquier concepción pedagógica tiene que partir de la relación entre el encargo social y el proceso docente educativo, la cual tiene su carácter determinante en lo social. Son muchos los educadores cubanos y los líderes políticos que han hecho referencia a esta relación, pero en nuestra opinión es José Martí quien ha expresado con precisión y claridad esa dialéctica. Lo hizo en el año 1883 en su trabajo sobre La escuela de electricidad, en el cual señaló "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del

mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote, es decir, preparar al hombre para la vida.”

Es indiscutible que en esta concepción martiana puede distinguirse ya, una concepción del desarrollo integral de la personalidad y de la necesidad que tiene cada hombre de hacerse con una cultura integral. Esto nos lleva a la consideración fundamental acerca de los contenidos que deben ser objeto del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es indudable que la fuente del contenido de enseñanza es la cultura de la humanidad, que recoge la experiencia histórico-social acumulada por todas las generaciones precedentes. Aquí, se interpreta la cultura como un conjunto que abarca la creación material y espiritual del hombre. Por lo extraordinario, amplio y diverso que es el patrimonio cultural de toda la humanidad, la escuela no puede abarcar y transmitir todo ese conjunto. Se impone por lo tanto seleccionar los elementos que el hombre debe asimilar para garantizar la continuación del desarrollo de la experiencia social.

Existen 4 componentes comunes entre la cultura y el contenido de enseñanza:

1) El sistema de conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, cuya apropiación garantiza la formación en la conciencia de los educandos de una concepción científica del mundo y los pertrecha de un enfoque metodológico adecuado de la actividad humana.

La humanidad ha acumulado tal volumen de conocimientos que ningún hombre es capaz de asimilarlos en su totalidad, (de ello se encarga la generación a que pertenece) por esta razón es muy importante que cada persona llegue a poseer aquellos conocimientos que le permitan contribuir al desarrollo de la cultura humana y vivir acorde con ella, en el contexto específico en el que vive.

2) El sistema de habilidades y hábitos específicos y generales que forman parte de la ejecución de múltiples actividades concretas.

La experiencia humana en su diversidad de ocupaciones y profesiones ha acumulado un enorme arsenal de modos de actuación que son adquiridos de esta experiencia. Los conocimientos necesarios acerca de dichos modos están en el sistema de conocimientos y sus subsistemas, y sin ellos no se podrá adquirir ningún sistema de habilidades y hábitos. La experiencia de los modos de actuación ha sido acumulada por la humanidad durante el proceso de

trabajo y la producción sistemática y continuada, pero se haya al margen de la personalidad, mientras ésta a través de la práctica, no la convierta en patrimonio suyo, en su experiencia. Para aprender a hacer, es preciso aplicar los modos de actuación. El desarrollo de las habilidades y de los hábitos exige entrenamiento y aplicación reiterada de los medios de actuación de manera consecuente.

3) El sistema de experiencias de la actividad creadora, cuyos rasgos fundamentales, se han originado en la búsqueda tendiente a solucionar los nuevos problemas que se originan ante la sociedad en cada situación histórico-concreta.

Así, este componente del contenido de enseñanza está encargado de garantizar la preparación para la búsqueda y solución de problemas nuevos. Posee su propio contenido, aunque no puede lograrse sin la participación de los conocimientos y las habilidades y los hábitos. Estos últimos pueden manifestarse a un nivel reproductivo y la actividad creadora se apoya en ellos, precisamente para trascender este nivel. Para adquirir las experiencias de la actividad creadora los estudiantes requieren la estructuración y aplicación de sus propios métodos de solución de problemas, la elaboración de sus propios modos de actuación y no la simple combinación de los ya conocidos. A diferencia de las habilidades como sistemas de acciones aprendidas y de los hábitos como sistemas de operaciones también aprendidas; la actividad creadora consiste en un sistema de modos de actuación personalizados, individualizados, elaborados por el propio sujeto y adecuados a sus propias potencialidades y peculiaridades de su desarrollo; no son asimilados; pues ello significaría la pérdida de su propia esencia: la actuación creativa.

4) El sistema de relaciones con los objetos y sujetos del mundo y sus correspondientes modos de actuación, que son la base de los valores y otras formaciones psicológicas de la personalidad (convicciones, intereses, aspiraciones, ideales, etc.).

La peculiaridad de este componente estriba en que se basa en la relación valorativa con el mundo. No hay dudas, de que todo lo que el hombre conoce y con todo lo que se relaciona, despierta en él una carga emocional determinada por las posibilidades reales que tiene todo objeto o sujeto de satisfacer sus propias necesidades. Así, todo objeto sujeto o modo de actuación adquiere un

significado para el hombre que determina el valor que tiene para él y su aceptación o rechazo.

Del mismo modo, las valoraciones que el alumno hace determinan en gran medida sus posiciones políticas y sus normas morales, las cuales inducirán su comportamiento en estos campos. Como se ve, este cuarto componente del contenido de enseñanza posee un marcado carácter educativo y se contempla en el contenido de enseñanza, en virtud de la unidad dialéctica de la instrucción y la educación. Es mucho más que el conocimiento de las normas por el alumno, en él se materializan el nivel de afectividad con que se siente ligado a ella, la intención volitiva de cumplirlas y el comportamiento real del sujeto.

Por último, queremos llamar la atención acerca de la estrecha interrelación que se establece entre estos cuatro componentes. Ellos se manifiestan simultáneamente y en estrecha dependencia los unos de los otros, pues se contienen e implican mutuamente. De esta forma queda claro y bien establecido la amplitud de elementos que deben ser adquiridos e interiorizados por el hombre en el proceso de asimilación de la cultura humana.

Distingue al aprendizaje como categoría pedagógica y lo diferencia del aprendizaje como categoría psicológica:

- El hecho de que está curricularmente concebido. Desde este punto de vista constituye una selección, ordenamiento y dosificación de parte de la cultura de la humanidad con fines pedagógicos. Es un proceso planificado con antelación, aunque está sujeto a cambios. Como toda actividad humana su desarrollo es modificado por los sujetos que participan en él;
- es la única situación en la vida del estudiante en que aprende orientado por un personal especializado cuya preparación está concebida para realizar su formación, es el producto de las actuaciones conscientes de los sujetos (profesores y estudiantes) basados en un objetivo común, por lo que se necesita una comunicación activa y participativa. Está condicionado por la experiencia vivencial tanto del profesor como del alumno. En ambos sujetos se integra la influencia que han ejercido y ejercen sobre ellos la sociedad, la comunidad, la familia, las organizaciones políticas de masa, las instituciones culturales, etc., por lo que interactúan socialmente dos personalidades bien definidas y a veces bien diferentes, que deben hacer suyos objetivos comunes. Esta condición hace que se convierta en un proceso sumamente complejo en

el que intervienen muchas variables como explica la Sociología de la educación;

➤ el aprendizaje escolar, de esta forma, está subordinado al proceso de aprendizaje general que se realiza en todos los contextos de vida del alumno y constituye un caso particular de aprendizaje. Visto desde otro ángulo, está subordinado también al proceso de enseñanza - aprendizaje pues constituye uno de los polos de esta actividad. Como es el profesor quien con su actividad dirige, organiza y orienta la actividad del alumno (realiza la formación de la personalidad) es un mediador, facilitador de la adquisición de la experiencia social por el alumno. Al mismo tiempo, como quiera que se trata de desarrollar la personalidad del alumno y esto puede lograrse solo a través de su propia actividad y comunicación, el alumno se convierte en el sujeto realmente decisivo en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Esto no quiere decir que queda disminuida la responsabilidad del profesor pues al organizar la actividad del alumno lo convierte en un ser creador (a través del aprendizaje productivo) o en un simple repetidor (a través del aprendizaje reproductivo);

➤ así el éxito del proceso de enseñanza – aprendizaje depende de las actividades que realizan ambos sujetos, cada uno con una responsabilidad muy específica, lo que convierte a la comunicación entre ambos en un ente decisivo. Esto explica el auge que disfruta en la actualidad la comunicación educativa. Nótese, que toda influencia social puede calificarse de educativa, pero no de enseñanza, esta última requiere de una actitud consciente, es planificada, curricularmente concebida, con objetivos y fines orientados hacia las necesidades sociales y bien establecidos, dirigida por especialistas que responden a una política educacional instrumentada hacia la formación de determinado tipo de personalidad. Estas características no están presentes en el accionar de la familia, ni de la comunidad, o los medios masivos de comunicación, que sin embargo, producen influencias que derivan en aprendizajes de los alumnos. Estos aprendizajes pueden coincidir con las intenciones de la escuela y entonces facilitan la labor formadora, o pueden no coincidir y entonces la dificulta. De aquí, la concepción sociológica necesaria de los contextos de actuación del maestro, para que este ayude a las familias y las comunidades a educar en la dirección adecuada y eviten fomentar aprendizajes equivocados como preconceptos, prejuicios, antivalores, etc. Así,

no puede existir enseñanza sin aprendizaje, pero sí aprendizaje sin enseñanza, de aquí, la necesidad de que la escuela juegue un papel rector en la educación de los jóvenes y de que el maestro actúe sobre la familia y la comunidad.

Proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador.

La necesidad de fomentar un proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador no es totalmente nueva en Cuba. Pueden citarse muchos ejemplos de la vida y obra de los pedagogos más destacados de nuestro país que desde el siglo XVIII lucharon en contra de la escolástica y comenzaron la batalla por el logro de una educación desarrolladora. Al analizar las diferentes etapas desde aquel inicio hasta la fecha, sin dudas, en todos los períodos encontraremos pedagogos que se han manifestado en este sentido.

A continuación citaremos algunos elementos que ilustran la tendencia actual por fomentar en nuestras escuelas aprendizajes desarrolladores. Los autores Dr. Oscar Ginoris Quesada y Lic. Juan Manuel González precisan las cualidades que debe poseer el aprendizaje para que sea desarrollador de la siguiente forma:

- Objetivos y contenidos de enseñanza – aprendizaje que respondan a las necesidades de "saber", "saber hacer", "saber ser" y "saber convivir".
- Que el alumno sea activo y reflexivo en la asimilación y reconstrucción de estos contenidos.
- Contenidos pertinentes, cualidad expresada por el sentido y valor conceptual, procesal y afectivo que estos tienen para los alumnos.
- Un aprendizaje caracterizado por la independencia cognoscitiva del alumno y la comunicación multilateral.
- Situaciones de aprendizaje que impliquen procesos de autodirección y autocontrol de los alumnos sobre su propia actividad en el proceso.
- Actividades que exijan procesos lógicos del pensamiento, la distinción y solución de problemas docentes, que conduzcan al desarrollo intelectual.
- Actividades que reflejen que se comprende que el aprendizaje es grupal, socializado y además personalizado, y que, por lo tanto, se toma en cuenta la diversidad.
- Atención a las exigencias cognitivas, volitivas, afectivas y conductuales en el proceso de formación de valores (conocer el contenido del valor, querer poseerlo, sentir satisfacción por poseerlo y manifestarlo en la actuación)

- Optimismo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, estrategias de aprendizaje que propicien resultados estimulantes y con atención a dificultades y condiciones de realización que desafíen a los alumnos y que generen aprendizajes deseados.

Estos mismos autores realizan consideraciones acerca de lo que consideran un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador: “En el proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado desarrollador tiene lugar la asimilación, reconstrucción y construcción personalizada y significativa de parte de la cultura de la humanidad que ha sido seleccionada y organizada bajo criterios curriculares. A esto está estrechamente unido la cualidad de ser actuaciones conscientes de los sujetos participantes -docentes y alumnos- , lo que explica que siempre el proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador es un proceso de comunicación activa y participativa con resultado en la socialización e individualización de los sujetos que tienen como tarea social principal "aprender". (13)

El autor Dr. José Zilberstein Toruncha también se pronuncia en pro del proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador y expresa un conjunto de principios para la realización del mismo: “ **Diagnóstico Integral** de la preparación del alumno para las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, nivel de logros y potencialidades en el contenido de aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo; Estructurar el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la **búsqueda activa del conocimiento por el alumno**, teniendo en cuenta las acciones a realizar por este en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad; Concebir un **sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento por el alumno desde posiciones reflexivas**, que estimule y propicie el desarrollo del pensamiento y la independencia en el escolar; Orientar la **motivación** hacia el objeto de la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la **necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo**; Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los **procesos lógicos de pensamiento, y el alcance del nivel teórico**, en la medida que se produce la apropiación de los conocimientos y se eleva la **capacidad de resolver problemas**; Desarrollar formas de actividad y de comunicación colectivas, que favorezcan el desarrollo intelectual, logrando la **adecuada interacción de lo individual con lo**

colectivo en el proceso de aprendizaje; Atender las diferencias individuales en el desarrollo de los escolares, en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira; Vincular el **contenido de aprendizaje** con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el **plano educativo.**” (14)

Como se ve hay un conjunto de autores cubanos que intentan sistematizar elementos didácticos que definen un proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador, en este sentido queremos señalar que esta constituye una reacción a los remanentes que persisten en la práctica educativa relacionados con una didáctica de tipo tradicionalista, que a pesar de ser muy criticada aún sobrevive. Al respecto se ha expresado el Dr. José Ignacio Pérez González: “Hay diferentes concepciones de aprendizaje que desde una u otra óptica expresan interesantes criterios. Las más conocidas son: el conductismo, procesamiento de la información, humanismo, constructivismo y la escuela histórico–cultural fundada por Vigotsky. Han aparecido variados trabajos que abordan las diferentes concepciones de aprendizaje, entre los que se encuentran: E. Hilgard (1961), J. Gimeno Sacristán (1992), J. I. Pozo (1993), O. Varela (1997), D. Castellanos (1994, 1998), B. Castellanos (1999), J. Zilberstein y M. Silvestre (1999).

Hay concepciones de aprendizaje que han centrado su atención en la repetición mecánica de los conocimientos, donde los docentes enfatizan sólo en su transmisión y reproducción, concentrando en ellos la actividad, anticipándose a los razonamientos de los alumnos y sin propiciar la reflexión; tratan el contenido sin llegar a los rasgos de la esencia, controlan atendiendo al resultado y no al proceso para llegar al conocimiento o la habilidad, generalmente absolutizan el trabajo con el libro de texto en detrimento de una variedad de métodos y formas de organización que favorezca el aprendizaje motivado y consciente, se centran más en lo instructivo y descontextualizan de lo educativo.

Esta concepción de aprendizaje que todos saben identificar inmediatamente como tradicionalista, si bien viene siendo criticada por la pedagogía cubana desde el siglo XIX, como lo evidencian los trabajos de José de la Luz y Caballero, Félix Varela y José Martí, no acaba de ser desterrada de la práctica escolar a pesar del avance en los estudios científicos actuales de cómo propiciar un aprendizaje reflexivo, crítico, significativo y consciente en los

escolares. No se corresponde el avance que se opera en los conocimientos teóricos con la introducción práctica que deben realizar los docentes, cuestión que la escuela puede resolver.” (15)

A nivel internacional también pueden encontrarse autores que llaman la atención sobre este problema, a modo de ejemplo citaremos a Daniel Gil Pérez de la Universidad de Valencia, España: “Lo que hemos visto hasta aquí sobre las preconcepciones incluye ya una primera crítica a la enseñanza habitual: su ignorancia de aquello que los alumnos ya conocen, la creencia de que basta transmitir los conocimientos científicos de forma clara y ordenada para que los alumnos los comprendan. La sorpresa general con que fueron recibidos los primeros resultados sobre "errores conceptuales" es ya un claro índice de que las estrategias de enseñanza no tenían en cuenta las concepciones iniciales de los alumnos. Esa ausencia de atención a lo que el alumno o alumna pueda pensar, a los obstáculos que esas preconcepciones puedan representar, resulta muy evidente en los libros de texto, como han mostrado diversos análisis (Gené 1986; Carrascosa 1987). Puede decirse, en efecto, que en la gran mayoría de los textos:

- no se incluyen actividades que permitan poner de manifiesto (directa o indirectamente) las posibles concepciones alternativas de los alumnos acerca de los temas estudiados;
- no se incluyen actividades ni se hacen referencias que lleven a analizar críticamente lo que dice el sentido común o la experiencia cotidiana acerca de los conceptos implicados;
- no se incluyen observaciones que llamen la atención sobre las ideas que históricamente han supuesto una barrera a la construcción de los conocimientos (y que podrían constituir también una barrera para el aprendizaje de los alumnos) en el dominio considerado;
- no se incluyen actividades para ver en qué medida se ha conseguido la **comprensión** real de los conceptos introducidos, en qué medida las concepciones pre-científicas han sido superadas. (16)

Así es evidente la necesidad de transitar en la práctica escolar hacia un proceso de enseñanza–aprendizaje que sea desarrollador. La educación, especialmente la que se realiza en la escuela, debe ser cada vez más objetiva y experimental en lo que se refiere a los métodos y procedimientos que

conducen al éxito y la eficiencia. La comunicación gana cada vez más un espacio preferencial en el proceso de enseñanza–aprendizaje pues permite balancear las demandas de libertad y creatividad con las de control y evaluación. En la escuela el proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la influencia educadora de las personas y grupos que conforman la institución, estas personas tienen la responsabilidad de organizar la enseñanza de manera tal que conduzca a un aprendizaje desarrollador.

Hay que hacer énfasis en el desarrollo del talento creador de los maestros y estudiantes, en el estímulo y la promoción de las potencialidades creativas de educadores y educandos. Los maestros comparten el deseo de cambiar e introducir mejoras en el desempeño de sus funciones, aspiran a que se les de más participación en la introducción de las mismas y en cierta medida autodeterminarse. Los educandos siempre quieren conocer mejor el mundo y tienen una extraordinaria curiosidad, quieren desarrollar su personalidad, por lo que si se les orienta bien, también están interesados en cooperar. Cuanto más participa un individuo en cualquier actividad, tanto o más se interesará por la suerte de la misma. Por ello pensamos que la obtención de un proceso de enseñanza–aprendizaje desarrollador requiere antes que todo, promover la participación de los implicados en el análisis crítico de su propia tarea y promover su capacidad de auto observación y auto evaluación. Estamos abogando aquí, por una utilización más frecuente del método participativo en la realización de esta aspiración. Llamamos método participativo a:

- La metodología mediante la cual la comunidad o grupo se estudia a sí mismo con la finalidad de usar dicho conocimiento para transformar su situación docente y su quehacer profesional.
- El conocimiento de la realidad tiene varios objetivos simultáneos: La creación de determinados conocimientos, la solución de problemas, la concientización de las personas, la capacitación y formación práctica en la participación social.
- En esta acción la comunidad escolar deja de ser un objeto estudiado; para convertirse en sujeto, protagonista y además beneficiaria del estudio realizado.
- Los resultados a los que arriben son aprovechados por el propio grupo.
- Implican un profundo compromiso de los participantes.

- El proceso participativo puede crear en los miembros una mayor conciencia de sus propios recursos e incitarlos a desarrollar una mayor confianza en sí mismos, las personas aprenden a conocer su realidad y a reflexionar, a superar contradicciones reales y aparentes, a anticipar consecuencias; a distinguir efectos y causas, hechos de inferencias y juicios de valor, aprenden a manejar conflictos, aclarar sentimientos y comportamientos, tolerar divergencias, respetar opiniones y a coordinar encuentros.
- La educación tal y como está concebida en estos momentos no puede fomentar estos tipos de aprendizajes citados anteriormente. La participación es un contenido que no puede transmitirse, sino una mentalidad y un comportamiento, es una vivencia colectiva, de modo que solo se le puede aprehender en la práctica grupal. Solo se aprende a participar, participando.
- A veces, dada la falta de experiencia en el uso de métodos y técnicas, los grupos pueden ser auxiliados por equipos externos de investigadores que deben actuar como asesores, pues posee requisitos metodológicos: organización y planificación, flexibilidad en la selección y aplicación de métodos y técnicas, transparencia en las ideas de los participantes. En general debe respetarse el principio de que es la propia comunidad la que obtiene los datos necesarios.

Pensamos que la transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje de tradicional o cualquiera otra de las variantes hasta el desarrollador, implica una profunda convicción de su necesidad y romper con habilidades y hábitos profundamente arraigados. Solo a través de una convicción propia puede producirse, por lo que sin la activa participación de los docentes y estudiantes en el análisis de dicha transición esta no podrá lograrse.

En general, desde nuestro punto de vista el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador posee cuatro rasgos esenciales que lo caracterizan como un proceso:

- 1) Constructivo, activo e individual.
- 2) Mediador y cooperativo.
- 3) Multidimensional y heterogéneo.
- 4) Contextualizado y significativo.

De esta forma, damos respuesta a nuestra segunda tesis: ¿cómo puede lograrse el desarrollo de la capacidad de aprendizaje en los estudiantes? A través de:

- Una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje que sea coherente en sus fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos que constituya una verdadera orientación para el trabajo profesional del maestro.
- Aplicación de un proceso docente educativo desarrollador que abarque los cuatro rasgos que hemos señalado como fundamentales y que deben servir al maestro solo como elementos de referencia. La manera particular en que él los aplique depende de las características de su personalidad, las peculiaridades de la personalidad de cada uno de sus alumnos y las particularidades del contexto específico en que se desarrolla el proceso docente educativo.
- Esta concepción debe ser coherente durante todo el tiempo que el estudiante participe de la vida escolar, sin que cambien sus principios fundamentales en los diferentes niveles de la enseñanza .
- La transición del proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, requiere de la utilización del método participativo, en el que se produce una participación conciente y activa de los profesores y los estudiantes.

Pero ¿Qué es la capacidad de aprendizaje por la cual tanto se aboga?

La Capacidad de aprendizaje.

Al referirnos a la capacidad de aprendizaje tenemos en cuenta una formación psicológica de la personalidad que ha de ser ubicada en el sistema regulador ejecutor, es decir, a uno de los modos de actuación que la misma posee. El hombre para ejecutar cualquier actuación requiere en primer lugar de algún elemento movilizador que lo induzca a realizarla, y después tiene que poner en juego sus modos de actuación para poder ejecutarla.

Todo modo de actuación tiene como característica general que antes de su puesta en práctica requiere de una orientación, la cual está constituida por un conjunto de elementos integrados que la determinan. Estos elementos son:

1. -Las representaciones anticipadas de los resultados a alcanzar (objetivos generales o parciales).

2. -La imagen de las condiciones a que hay que atenerse para lograr los resultados con respecto al contexto (en las cuales hay que actuar).

3. -La puesta en juego del sistema de condiciones o recursos propios con los que cuenta para operar (de los que hay que seleccionar cuáles aplicar).

Los modos de actuación de la personalidad son: las actividades, las acciones y las operaciones, así como, las habilidades, los hábitos y las capacidades.

La acción y la operación tienen existencia independiente y pueden existir sin estar sistematizados. En ese estado la ejecución de la actuación es menos eficiente. En un nivel superior de desarrollo, las acciones se integran en sistemas y de esta forma elevan notablemente su eficiencia. Las capacidades, habilidades y hábitos constituyen un mayor dominio de las actividades, acciones y operaciones respectivamente y la diferencia cualitativa está dada por su organización en sistemas estables.

Como quiera que vamos a referirnos aquí a una capacidad, ampliaremos este concepto específico: Las capacidades son formas de actuación complejas. En ellas se integran los conocimientos, los hábitos y las habilidades así como otros procesos de la personalidad de forma cualitativamente superior, lo que les permite contribuir en la determinación de las estrategias particulares seguidas en la realización de las actividades, por lo que participan en la regulación de la actuación del sujeto. Son precisamente las capacidades las que se encargan de integrar los datos esenciales para la actuación (los recursos propios con que cuenta el sujeto, las condiciones a que hay que atenerse dado el contexto y las exigencias de los resultados que se quieren alcanzar). Estos elementos son los que permiten determinar la estrategia particular que se seguirá en la ejecución de la actuación y posibilitan la orientación de la misma con una participación importante de la actividad cognoscitiva y la metacognición.

De esta forma, las capacidades son formaciones psicológicas de la personalidad que constituyen condiciones indispensables para realizar con éxito la actividad. Las capacidades son siempre específicas, es decir, se revelan en una actividad determinada. No se debe establecer relaciones directas entre las características de la personalidad y las capacidades. En dos personas distintas que posean la misma capacidad ésta puede estar sustentada por características diferentes, por conocimientos, hábitos y habilidades disímiles. Las potencialidades humanas son enormes y cuáles de

ellas se desarrollan o no, está dado por la experiencia real del hombre en su medio social. Esto determina que muchas potencialidades posean un desarrollo desigual y ello hace que cada hombre siga su propio camino y desarrolle sus propias capacidades en la búsqueda del éxito de la actividad, que depende generalmente de la combinación de actuaciones que el hombre ponga en juego y estas son infinitas. (17)

Así, cuando hablamos de la capacidad de aprendizaje nos referimos a una formación psicológica de la personalidad, de carácter predominantemente ejecutora, que constituye una condición indispensable para realizar con éxito las actividades de aprendizaje.

Como quiera que las actividades de aprendizaje por sí mismas pueden ser extraordinariamente heterogéneas, y dada su diversidad exigir recursos psicológicos muy variados, es muy difícil señalar elementos psicológicos que sean al mismo tiempo generales y suficientes. ¿Cómo encontrar cualidades de la personalidad que participen al mismo tiempo en el aprendizaje que realizan los niños, los adolescentes y los adultos? ¿Cómo encontrar cualidades de la personalidad que participen al mismo tiempo en el aprendizaje en una escuela de arte y en una escuela de niños con necesidades educativas especiales?

Es evidente que tratar de encontrar esos elementos generales constituye una tarea que para el momento actual, en nuestra consideración, es imposible resolver. A nuestro alcance y dadas las limitaciones que ya señalamos, presentaremos algunos elementos que sin dudas deben formar parte de esta capacidad:

- ❖ Conocimientos: generales, específicos y suficientes para el área o nivel de enseñanza de que se trate. Es evidente, que tienen que ser determinados por los profesores, teniendo en cuenta de forma muy especial el diagnóstico que se ha realizado previamente a los alumnos.
- ❖ Habilidades y hábitos: generales, específicos y suficientes dadas las peculiaridades de los modos de actuación que requieren las particularidades de la enseñanza del contenido específico de que se trate.
- ❖ Elementos motivacionales: propios de la actividad de estudio que se basen fundamentalmente en motivos intrínsecos y en menor medida en motivos extrínsecos.

- ❖ Habilidades que le permitan anticipar los resultados a alcanzar a través de la actividad que realicen y descomponer ese logro final en metas y objetivos parciales, que permitan la obtención paulatina del mismo.
- ❖ La actividad cognoscitiva lo suficientemente desarrollada para analizar con precisión las condiciones del contexto en el que hay que ejecutar la actividad, con el fin de ajustar a las mismas los modos de actuación necesarios para obtener los resultados deseados.
- ❖ Metacognición lo suficientemente amplia que le permita conocer las fortalezas y debilidades de sus recursos psicológicos con vistas a poder seleccionar aquellos que le posibiliten ejecutar con éxito la actividad deseada de acuerdo a las condiciones del contexto en que se realiza.
- ❖ Dominio de la lengua materna y de las habilidades que permiten la comunicación eficiente.
- ❖ Habilidades relativas a la elaboración del programa de acciones a modo de representaciones internas que le permita prever las actuaciones que son necesarias para la ejecución y los resultados que se espera obtener, así como, realizar la auto evaluación de su ejecución y si esta lo condujo o no al resultado esperado.

CONCLUSIONES:

- 1- Es posible formar y desarrollar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.
- 2- La vía metodológica para lograrlo transita a través del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador basado en sólidos fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos, aplicado durante todo el tiempo de la vida escolar y con la utilización del método participativo como recurso para implicar a los profesores y estudiantes.

RECOMENDACIONES:

- 1- La capacidad de aprendizaje es un concepto novedoso que realmente ha sido poco estudiado por lo que es necesario continuar profundizando en los elementos que pueden considerarse sus componentes.
- 2- El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador constituye también un concepto relativamente reciente por lo que debe ser estudiado más profundamente, sobre todo en cuanto a las vías de su implementación.

NOTAS Y REFERENCIAS:

- 1, 2, - Marx, Carlos: "Tesis sobre Feuerbach". En: Marx – Engels: Obras escogidas, Tomo único, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha de publicación, Pág., 24 y 25.
- 3- Engels, F y Marx, C: "La ideología alemana", Edición Revolucionaria, La Habana, 1966, Pág.25.
- 4- Obra citada, Pág. 26.
- 5- Marx, C: "El Capital", Imprenta Nacional de cuba, La Habana, 1962, T 1, Pág. 139.
- 6- Marx, C: "Fundamento de la crítica de la economía política.", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970, Pág. 362.
- 7- Marx, C: ""El Capital", Imprenta Nacional de cuba, La Habana, 1962, T 1, Pág. 32.
- 8- Marx, C: Manuscritos económicos y filosóficos de 1844", Editorial Política, La Habana, 1965, Pág., 137.
- 9- Marx, C: "El Capital", Imprenta Nacional de cuba, La Habana, 1962, T 1, Pág. 139 – 140.
- 10- Engels, F: "Carta a Mehring", 14 de julio de 1893. En: Engels, F. Obras escogidas, Tomo 2, Editorial Progreso, Moscú, 1955, Pág. 493 – 494.
- 11- Marx, C: Manuscritos económicos y filosóficos de 1844", Editorial Política, La Habana, 1965, Pág., 167.
- 12- Obra citada, Pág. 109.
- 13- Ginoris, Oscar y González, Juan M: El aprendizaje escolar, proceso y resultado. En: Revista Atenas, No 4, Edición Única, Diciembre, 2003.
- 14- Zilberstein, José: Valoración de los principios para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en las universidades. En: Revista Atenas, No 4, Edición Única, Diciembre, 2003.
- 15- Reyes, José Ignacio: Aprendizaje memorístico versus aprendizaje significativo. ¿Puede resolverlo la educación primaria? En: soporte electrónico recopilado por el CDIP del ISP "Juan Marinello" Matanzas.
- 16- Gil, Daniel: El Modelo Constructivista de Enseñanza/Aprendizaje de las ciencias. En: soporte electrónico recopilado por el CDIP del ISP "Juan Marinello" Matanzas.
- 17- Barreras, Felicitó: Modelo Pedagógico para la Formación de Habilidades, Hábitos y Capacidades. IPLAC. Ciudad de La Habana, 2003.

BIBLIOGRAFÍA:

- González Rey, Fernando (1995) Comunicación, personalidad y desarrollo.____ La Habana: Pueblo y Educación.
- Varela, Orlando Enfoque histórico cultural de Lev S. Vigotsky. En Estudio crítico de las principales corrientes de la Psicología Contemporánea. En soporte electrónico.
- Zilberstein Toruncha, José (1999) Aprendizaje y diagnóstico. ____ En Aprendizaje escolar, diagnóstico y calidad educativa, de José Zilberstein y Héctor Valdés.____ México : Ed. CEIDE.